

A TODAS LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

La Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) desarrolló el Sistema de Información Financiera (SIF) para centralizar toda la data del sector financiero de Puerto Rico. La Carta Circular Número CIF CC-04-2 establece los requerimientos de los informes trimestrales solicitados a las instituciones financieras.

Para radicar, las instituciones pueden desarrollar su propia programación utilizando el formato provisto por la OCIF, o seleccionar la aplicación de uno de los siguientes proveedores:

1. Dan Bellerue, DBI Financial Systems

Easy Call

(787) 690-0334

puertorico@e-dbi.com

PMB Suite 518 90th Ave

Plaza Río Hondo

Bayamón, PR 00961

(941) 224-7228

danb@e-dbi.com

PO Box 14027

Bradenton, FL 34280

Web site: www.e-dbi.com

2. Mayda Toledo DBA/GuajaSoft

Financial Reporting System Multi-Institution Manager

(787) 642-2877

asesores@guajasoft.com

PO Box 1345

Quebradillas, PR 00678

Web site: www.guajasoft.com

La Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras no tiene ningún interés particular en ninguna de las compañías antes mencionadas.